

Juancho Dique pidió al ministro de Justicia que envíe funcionarios a las cárceles de país.

Uber Banquez, alias Juancho Dique, excomandante paramilitar del frente Dique, adscrito al Bloque Héroes de los Montes de María, no ha podido salir de prisión, pese a que existe una orden de libertad proferida desde el pasado marzo por el Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá.

El Tribunal de Barranquilla le negó en las últimas horas una solicitud de habeas corpus con la que el postulado de justicia y paz alegó que estaba detenido ilegalmente. El Tribunal manifestó que todavía hay requerimientos pendientes de la Fiscalía por un delito que habría cometido en 2013 y que también hay órdenes de captura vigentes

En febrero, el Tribunal de Justicia y Paz de Bogotá, había dicho que existían problemas en la administración de justicia pues le continuaban acumuladas las penas en la justicia ordinaria a este excomandante paramilitar.

Dique dijo en la W que pide la presencia del Ministro de Justicia Yesid Reyes para que resuelva los problemas, no solo de él, sino de varios desmovilizados que ya han cumplido su condena de 8 años en la justicia transicional.

"Necesitamos que el Ministro entre a las cárceles y revise cada una de nuestras situaciones, pues todas las autoridades se tiran la pelota", afirmó.